

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2023**

En el día de la fecha, bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Junta de Facultad a la que asistieron:

María del Mar Barrientos Márquez, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Francisco Javier Ortolá Salas, Vicedecano de Posgrado y Calidad. Lourdes Rubiales Bonilla, Vicedecana de Grados y Ordenación Académica. Rafael Vélez Núñez, Vicedecano de Intenacionalización. José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico

Leonor Acosta Bustamante. Asunción Aragón Varo. Manuel Arcila Garrido. Teresa Bastardín Candón. Gonzalo Butrón Prida. Nuria Campos Carrasco. María del Mar Castro García. Fátima Coca Ramírez. Manuel Colón Díaz. Vicente Castañeda Fernández. Manuel Antonio Díaz Gito. Luis Escoriza Morera. Victoria Ferrety Montiel. Rafael Galán Moya. Rafael Gallé Cejudo. Victoriano Gaviño Rodríguez. Yolanda de Gregorio Robledo. Alberto Gullón Abao. María Lazarich González. Jerónimo López Gutiérrez. José María Maestre Maestre. José María Mariscal Chicano. Antonio Javier Martín Castellanos. María Isabel Morales Sánchez. Ana María Niveau de Villedary Mariñas. Lilyam Padrón Reyes. María Violeta Pérez Custodio. Julio Pérez Serrano. Joaquín Piñeiro Blanca. Sandra Ramos Maldonado. Martinè Marie Renouprez. Antonio Serrano Cueto. Juan Tosso Delgado. Eduardo Vijande Vila

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta del cronograma para el procedimiento de la asignación de tema/tutor tras el período de Ampliación de Matrícula (Anexo I).

El punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe:

SECRETARIO ACADÉMICO
José Ramón Barros Caneda

Vº Bº
DECANO
Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OYWPZBUXT75GD4U6QCFZCIQ	Fecha	07/06/2023 08:29:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OYWPZBUXT75GD4U6QCFZCIQ	Página	1/1



CRONOGRAMA ASIGNACIÓN TEMAS/TUTORES
AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA
Curso 2022-2023

Tras la finalización del plazo de ampliación de matrícula (17 de marzo), el 21 del mismo mes se publicará la oferta de temas/líneas temáticas y tutores disponibles para los estudiantes que se hayan matriculado del TFG en este período.

Según el art.6 del Reglamento específico del Centro para los TFG, “cada estudiante elegirá al menos diez temas de entre los ofertados por la Titulación, indicando el orden de preferencia. El alumno podrá optar además por proponer un tema y un profesor tutor, según el artículo 4 de este reglamento”. En este último caso, la solicitud deberá ir firmada por el tutor y por el coordinador del grado.

El plazo para la presentación de solicitudes comprenderá del 21 al 22 de marzo.

El día 24 de marzo se publicará la asignación provisional de temas/tutores.

Se abrirá entonces un plazo de 3 días hábiles, que finalizará el 29 de marzo, para la presentación de reclamaciones.

El día 31 de marzo se publicará la asignación definitiva de temas/tutores.

Se recuerda al alumnado que, de acuerdo con el art. 9 del Reglamento Específico de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, “La CTFGC asignará de oficio temas/tutores de entre los que queden libres en la oferta del título a los estudiantes que no lo soliciten en tiempo forma”.

Cádiz, 13 de marzo 2023

Vicedecana de Grados y Ordenación Académica

En aplicación de la Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de Igualdad de Género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en este documento está haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.